



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

463-18

20 NOV 2018

Salta,
Expediente N° 12.344/18

VISTO: La Resolución –CD- N° 588/18, mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Postgrado denominado “**EL ARTE DE LA ESCRITURA CIENTÍFICA: ELABORACIÓN DE TEXTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**”; y,

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución mencionada, por error involuntario, se consigno "En Sesión Ordinaria N°11/18 del 31/07/18", correspondiendo "Sesión Ordinaria N° 12/18 del 14/08/18".

Que el Artículo 101 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (DECRETO N° 1759/12) establece: “*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*”.

Que la Mgs. Adriana PEREYRA, de fojas 37 a 41, presenta el informe final del mismo.

Que en dicho informe se incluye la nómina de personas que participaron del curso, a quienes se les extenderá la certificación correspondiente.

Que la Mgs. Eugenia María VILLAGRÁN, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 42 vuelta, aconseja emitir las certificaciones correspondientes.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE DECANA A CARGO DE DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Modificar la Resolución -CD- N° 588/18, de acuerdo a lo que se consigna a continuación:

- Donde dice: "En Sesión Ordinaria N° 11/18 del 31/07/18"
- Debe decir: "En Sesión Ordinaria N° 12/18 del 14/08/18"

ARTÍCULO 2º. Tener por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Postgrado denominado “**EL ARTE DE LA ESCRITURA CIENTÍFICA: ELABORACIÓN DE TEXTOS Y**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

463-18

20 NOV 2018

Salta,
Expediente N° 12.344/18

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS”, realizado durante los meses de Septiembre y Octubre del 2.018.

ARTÍCULO 3º. Establecer que se extenderán los certificados correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CONCEPTO
Dr. Juan Camilo Ospina González	94.741.739	Docente Responsable
Mgs. Adriana Pereyra	11.539.475	Directora del curso
Mgs. Adriana Ramón	16.128.277	Coordinador
Mgs. Graciela Barsimanto	13.833.705	Coordinador
Mgs. Mario Zaidenberg	8.283.658	Coordinador
Lic. María Verónica Poderti	23.079.449	Coordinador
Lic. Marisol Ochoa Martínez	33.970.521	Coordinador
Sr. Joaquín Sângari	31.733.682	Colaborador

APROBADOS

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	NOTA
1	Burgos, Mirta Josefina	12.236.200	9 (nueve)
2	Castelli, Anibal Fernando	25.411.497	9 (nueve)
3	Castillo, Susana Verónica	23.749.367	10 (diez)
4	Condorí, Nélide Elina	20.858.584	8 (ocho)
5	Cuellar, Adelina Noemí	22.476.768	9 (nueve)
6	Dábalo, Noemí Elizabeth	17.792.313	7 (siete)
7	Echalar, Silvia Rocío	16.734.922	8 (ocho)
8	Gaite, Mario Luis	23.581.079	8 (ocho)
9	Herrera, María del Carmen	29.496.230	8 (ocho)
10	López, Patricia Jorgelina	21.896.441	8 (ocho)
11	Madariaga Caillou, Pablo Germán	22.599.978	9 (nueve)
12	Millán, Mónica	24.338.241	9 (nueve)
13	Rasjido, José Luis	22.554.828	8 (ocho)
14	Riveros Matas, Natalia Inés	28.856.685	10 (diez)
15	Tejerina, José Eduardo	27.232.153	8 (ocho)
16	Verasay, Claudia Gabriela	24.697.517	10 (diez)

ASISTENTES

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1	Ríos, Estela Marta	11.834.391
2	Rodríguez, Rosa Ester	13.318.048

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **463-18**

20 NOV 2018

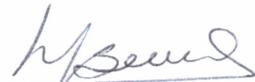
Salta,
Expediente N° 12.344/18

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Mgs. Raquel RODRÍGUEZ, y siga a Dirección General Administrativa Académica, a los fines de confeccionar los certificados correspondientes.




MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARÍA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




MGS. DORA DEL CARMEN BERTA
VICE-DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa